

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

Ruc/código :	20546950396	Fecha de envío :	25/08/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO D Y S S.R.L.	Hora de envío :	15:11:48

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, solicitamos pueda ampliar los rangos del ancho y largo del contenedor, aceptando el rango de +/- 350 mm, con el fin de no limitar la participación de los postores y de marcas a ofertar en el presente procedimiento

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 8      **Página: 18**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa que los rangos descritos en las especificaciones técnicas del ancho y largo del contenedor, no limitan la libre concurrencia de postores o pluralidad de marcas. En ese orden de ideas no se modificara los rangos descritos. Debido a que son los necesarios para cumplir con la finalidad de la contratación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

---

Ruc/código :	20546950396	Fecha de envío :	25/08/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO D Y S S.R.L.	Hora de envío :	15:11:48

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, solicitamos también acepte como sustento a la Experiencia del Postor la venta de Contenedores de bioseguridad polietileno o polipropileno para residuos punzocortantes, con el fin de no limitar la participación de los postores en el procedimiento

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: A      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa que los contenedores de bioseguridad polietileno o polipropileno para residuos punzocortantes, tienen otras características particulares una de ellas son sus dimensiones pequeñas, las mismas que hacen que se aleje de la similitud a contenedores grandes utilizados para el recojo de residuos sólidos en general mediante camiones recolectores de basura. Se pone de conocimiento a los participantes que la intención de la experiencia del postor en la especialidad es contratar con potenciales postores que tengan experiencia en venta de contenedores de polietileno para residuos sólidos en general para ser recogidos mediante camiones recolectores. En ese orden de ideas se agregara tales términos en la integración de bases

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Venta de Contenedores de Polietileno para Residuos Sólidos en General, para ser recogidos mediante camiones recolectores

**Entidad convocante :** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
**Nomenclatura :** AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2  
**Nro. de convocatoria :** 2  
**Objeto de contratación :** Bien  
**Descripción del objeto :** CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

---

<b>Ruc/código :</b> 20506231656	<b>Fecha de envío :</b> 25/08/2023
<b>Nombre o Razón social :</b> TECNOLOGIA EN MAQUINAS Y HERRAMIENTAS SAC	<b>Hora de envío :</b> 22:06:49

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Señores del comité, como se puede observar en la especificación técnica del contenedor de polietileno de 1100 litros indica que tenga 02 tapas, solicitamos al comité de selección aceptar también que sea de 1 sola tapa ya que en el mercado no es comercial que tenga 02 tapas en virtud de garantizarla mayor participación y pluralidad de postores y marcas que beneficien a la entidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa que la necesidad de 02 tapas es para que la ciudadanía tenga mayor facilidad y confort al momento de levantar la tapa para hacer el depósito de los residuos sólidos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

Ruc/código : 20506231656

Fecha de envío : 25/08/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA EN MAQUINAS Y HERRAMIENTAS SAC

Hora de envío : 22:06:49

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Señores del comité, como se puede observar en la especificación técnica del contenedor de polietileno de 1100 litros indica ancho entre 1350 a 1380 mm, solicitamos al comité que se considere la medida de 1035 mm como mínimo en virtud de garantizarla mayor participación y pluralidad de postores y marcas que beneficien a la entidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa que los rangos descritos en las especificaciones técnicas del ancho del contenedor, son los necesarios para cumplir con la finalidad de la contratación. Asimismo indicar que una dimensión menor a la solicitada pondría en riesgo el cumplimiento con las características mínimas necesarias del objeto de la contratación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

Ruc/código : 20607975745

Fecha de envío : 25/08/2023

Nombre o Razón social : CARBIDE DRILL IMPORT E.I.R.L.

Hora de envío : 22:14:45

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Señores del comité, como se puede observar en la especificación técnica del contenedor de polietileno de 1100 litros indica largo entre 1030 a 1090 mm, solicitamos al comité que se considere la medida de 1350 mm como mínimo en virtud de garantizarla mayor participación y pluralidad de postores y marcas que beneficien a la entidad.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa que los rangos descritos en las especificaciones técnicas del largo del contenedor, son los necesarios para cumplir con la finalidad de la contratación. Asimismo indicar que una dimensión mayor a la solicitada pondría en riesgo el cumplimiento de las características mínimas necesarias del objeto de la contratación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

---

Ruc/código :	20607975745	Fecha de envío :	25/08/2023
Nombre o Razón social :	CARBIDE DRILL IMPORT E.I.R.L.	Hora de envío :	22:14:45

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Señores del comité, solicitamos incluya dentro de 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION -B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD que se consideren vienes similares a los siguientes: venta de TODO TIPO DE CAJA DE PLASTICO y/o CONTENEDOR DE POLIETILENO y/o TACHOS DE PLASTICO de diferentes tamaños, litros, etc.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.2      Página: 20  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa que las Cajas de Plástico, o Contenedor de Polietileno, o Tachos de Plástico de diferentes tamaños, litros, tienen otras características particulares una de ellas son sus dimensiones pequeñas, las mismas que hacen que se aleje de la similitud a contenedores grandes utilizados para el recojo de residuos sólidos en general mediante camiones recolectores de basura. Se pone de conocimiento a los participantes que la intención de la experiencia del postor en la especialidad es contratar con potenciales postores que tengan experiencia en venta de contenedores de polietileno para residuos sólidos en general para ser recogidos mediante camiones recolectores. En ese orden de ideas se agregara tales términos en la integración de bases

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Venta de Contenedores de Polietileno para Residuos Sólidos en General, para ser recogidos mediante camiones recolectores

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

Ruc/código :	20600980191	Fecha de envío :	25/08/2023
Nombre o Razón social :	SOLDADURA Y SOLUCIONES PLASTICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SOLDPLAST S.A.C.	Hora de envío :	22:39:26

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Con el firme propósito de salvaguardar los principios fundamentales establecidos en la Ley de Contrataciones, y a su vez asegurar la vigencia de la garantía otorgada por el fabricante por un período de 12 meses, resulta imprescindible incorporar una carta que acredite la representatividad de la empresa, debidamente concedida por el fabricante oficial o por un distribuidor autorizado. Dicha carta se convierte en un requisito sustancial para respaldar la legitimidad de la garantía y garantizar una protección adecuada del producto adquirido, en estricto cumplimiento de las normativas contractuales y los principios de transparencia, legalidad y equidad en las relaciones comerciales.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: Garantía      **Página: 18**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa que con el objetivo de asegurar la vigencia de la garantía ofrecida por el postor. Se solicitara para la integración de bases, en la etapa de admisión de ofertas, que el postor presente una Carta en la cual se acredite la representatividad del postor debidamente concedida por el fabricante oficial o el distribuidor autorizado de la marca del contenedor en el Perú, la cual respalde la legitimidad de la garantía y garantizar una protección adecuada del producto adquirido. Dicha Carta debe estar dirigida al órgano encargado de las contrataciones mencionando el número del procedimiento de selección

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Carta en la cual se acredite la representatividad del postor debidamente concedida por el fabricante oficial o el distribuidor autorizado de la marca del contenedor en el Perú, la cual respalde la legitimidad de la garantía y garantizar una protección adecuada del producto adquirido. Dicha Carta debe estar dirigida al órgano encargado de las contrataciones mencionando el número del procedimiento de selección

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

Ruc/código :	20600980191	Fecha de envío :	25/08/2023
Nombre o Razón social :	SOLDADURA Y SOLUCIONES PLASTICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SOLDPLAST S.A.C.	Hora de envío :	22:39:26

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Disposiciones generales: Plazo de entrega: 15 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra

Señores miembros del Comité de Selección, nuestra observación es referente al plazo de entrega considerado teniendo en cuenta que los contenedores no se fabrican en el territorio nacional. Por lo tanto, al ser importados es imposible entregar en 15 días calendarios ya que la fabricación, la travesía, el desaduanaje, e instalación del sticker o vinilo adhesivo en los contenedores, estos exceden los 30 días, por lo tanto solicitamos al comité de selección considerar un tiempo de entrega más razonable y modificar el requerimiento:

Plazo de entrega: De 30 a 40 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra y entrega del diseño del sticker o vinilo adhesivo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 8      **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley de Contrataciones del Estado Art. 2 inciso a), b), e), f)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa con el objetivo de fomentar la mayor concurrencia de postores, y considerar un plazo de entrega razonable en la integración de bases se modificara el plazo de entrega a 30 días calendarios. Asimismo con respecto al Rotulado (logo, diseño y numeración) estos se adjuntaran en las bases integradas con el objetivo de no perjudicar el plazo de entrega del bien. Por lo que se suprimirá los términos a coordinar con área usuaria, y se agregara el termino: se adjunta

Asimismo se pone de conocimiento que la cantidad de los rotulados en la parte delantera son 160 unidades (80 instalados y 80 para reposición). Asimismo en el rotulado numeración en la parte lateral izquierda con sticker o vinilo adhesivo la cantidad son 80 unidades. Tomando en cuenta que la cantidad de los contenedores solicitados son 80 unidades. En ese orden de ideas se modificara las cantidades descritas en las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Plazo de entrega 30 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Rotulado en la parte delantera con sticker o vinilo adhesivo dimensión de 60 x 60 cm full color se adjunta diseño cantidad de 160 unidades (80 instalados y 80 para reposición)

Rotulado de numeración en la parte lateral izquierda con sticker o vinilo adhesivo de 50 x50 cm cantidad 80 unidades (se adjunta numeración)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

Ruc/código :	20602168973	Fecha de envío :	25/08/2023
Nombre o Razón social :	SERGUSERVI CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:01:15

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas se solicita: "Rotulado en la parte delantera con sticker o vinilo adhesivo dimensión de 60 x 60 cm full color diseño a coordinar con área usuaria cantidad de 200 unidades (100 instalados y 100 para reposición)".

De existir demora de la entrega de los diseños por parte del área usuario afectaría la entrega de los contenedores, por tal motivo solicitamos que en el plazo de entrega se debería contabilizar después de notificado la orden de servicio y entregado el diseño, el texto quedaría de la siguiente forma:

"(...) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra y entrega del diseño del sticker o vinilo adhesivo."

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.      **Literal:** Rotulo      **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LCE Art. 2 inciso a, c, y f

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa que el Rotulado no será considerado como parte de los documentos hacer acreditados para el cumplimiento de las especificaciones, debido a que no forman parte de la ficha técnica de un producto, fabricado. En ese orden de ideas el rotulado se considerara como una condición en las cuales debe ingresar el contenedor almacén de la entidad

Asimismo sobre el Rotulado, (logo, diseño y numeración) estos se adjuntaran en las bases integradas con el objetivo de no perjudicar el plazo de entrega del bien. Por lo que se suprimirá los términos a coordinar con área usuaria, y se agregara el termino: se adjunta

Se pone de conocimiento que la cantidad de los rotulados en la parte delantera son 160 unidades (80 instalados y 80 para reposición). Asimismo en el rotulado numeración en la parte lateral izquierda con sticker o vinilo adhesivo la cantidad son 80 unidades. Tomando en cuenta que la cantidad de los contenedores solicitados son 80 unidades. En ese orden de ideas se modificara las cantidades descritas en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CONDICIONES EN LAS CUALES DEBE INGRESAR EL CONTENEDOR

Rotulado en la parte delantera con sticker o vinilo adhesivo dimensión de 60 x 60 cm full color se adjunta diseño cantidad de 160 unidades (80 instalados y 80 para reposición)

Rotulado de numeración en la parte lateral izquierda con sticker o vinilo adhesivo de 50 x50 cm cantidad 80 unidades (se adjunta numeración)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

---

Ruc/código :	20602168973	Fecha de envío :	25/08/2023
Nombre o Razón social :	SERGUSERVI CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:01:15

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la tapa solicitan: "tapa en tapa, tapa sobre tapa, tapa dividida, tapa partida, lid and lid o cualquier otra que se considere que tenga 02 tapas color verde".

Se debería especificar las dimensiones mínimas y máximas de la tapa mediano, ya que en el mercado existen contenedores con tapas pequeñas diseñadas para basuras livianos, y otras de canto a canto que con el tiempo pierde estabilidad y no mantiene su hermetismo, por ello se recomienda que la dimensión debe ir el rango desde Ancho 90 a 100 cm y longitud 30 a 35 cm, Para garantizar la durabilidad en el tiempo y mayor confort para la población.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1.      Literal: Tapa      **Página: 18**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA LA CONSULTA:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa, que la tapa de los contenedores se deberá considerar una abertura mínima de 30 x 90 cm y máximo de 35 x 100 cm. Dicho términos se agregaran en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

la tapa de los contenedores se deberá considerar una abertura mínima de 30 x 90 cm y máximo de 35 x 100 cm

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

---

Ruc/código :	20611194090	Fecha de envío :	25/08/2023
Nombre o Razón social :	SERV. Y BIENES JOLUPA E.I.R.L.	Hora de envío :	23:03:03

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

En la página 02 de las bases publicadas se ha descrito la nomenclatura de otra entidad, la cual no corresponde, se solicita corregirlo

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 0    **Literal:** 0    **Página:** 2

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION:

El órgano encargado de las contrataciones informa, que en la integración de bases se corregirá tal término. Debiendo quedar de la siguiente manera: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2022-OEC-MPI-2

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2022-OEC-MPI-2

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC-MPI-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONTENEDORES DE POLIETILENO DE 1100 LT. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MPI

Ruc/código :	20611194090	Fecha de envío :	25/08/2023
Nombre o Razón social :	SERV. Y BIENES JOLUPA E.I.R.L.	Hora de envío :	23:03:03

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

En los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta se solicita en la viñeta e) que el postor debe presentar: FOLLETOS, o INSTRUCTIVOS, o CATÁLOGOS, o FICHAS TECNICAS, o SIMILARES, emitidos por el fabricante para acreditar las CARACTERÍSTICAS del bien indicados en el Capítulo III de las bases, numeral: 8. En relación a ello se observa que en la página 29 del numeral 8 también se ha descrito como parte de las especificaciones técnicas el rotulado (logo de la municipalidad ¿ numeración correlativa etc.), lo cual será de cumplimiento una vez que se halla perfeccionado el contrato (notificado la orden de compra). En tal sentido no debe ser considerado como parte de las especificaciones técnicas debido a que son diseños y dimensiones (sticker o vinilo adhesivo), que se coordinaran con el área usuaria luego de haberse perfeccionado el contrato. Deberá ser considerado como una condición a cumplirse luego de perfeccionado el contrato

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 0      **Literal:** 0      **Página:** 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION:

El órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria informa que el Rotulado no será considerado como parte de los documentos hacer acreditados para el cumplimiento de las especificaciones, debido a que no forman parte de la ficha técnica de un producto, fabricado. En ese orden de ideas el rotulado se considerara como una condición en las cuales debe ingresar el contenedor almacén de la entidad

Asimismo indicar con respecto al Rotulado, (logo, diseño y numeración) estos se adjuntaran en las bases integradas con el objetivo de no perjudicar el plazo de entrega del bien. Por lo que se suprimirá los términos a coordinar con área usuaria, y se agregara el termino: se adjunta

Asimismo se pone de conocimiento que la cantidad de los rotulados en la parte delantera son 160 unidades (80 instalados y 80 para reposición). Asimismo en el rotulado numeración en la parte lateral izquierda con sticker o vinilo adhesivo la cantidad son 80 unidades. Tomando en cuenta que la cantidad de los contenedores solicitados son 80 unidades. En ese orden de ideas se modificara las cantidades descritas en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CONDICIONES EN LAS CUALES DEBE INGRESAR EL CONTENEDOR

Rotulado en la parte delantera con sticker o vinilo adhesivo dimensión de 60 x 60 cm full color se adjunta diseño cantidad de 160 unidades (80 instalados y 80 para reposición)

Rotulado de numeración en la parte lateral izquierda con sticker o vinilo adhesivo de 50 x50 cm cantidad 80 unidades (se adjunta numeración)